



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00551591- -UNC-AO#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00603487-UNC-DIR#CNM solicita aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Lucía Abigail ROMERO (Leg. 54.262);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 16 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 19 y 23;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y de Reglamento y de Enseñanza;;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2024-00603487-UNC-DIR#CNM y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Lucía Abigail ROMERO (Leg. 54.262) en 4 (cuatro) horas cátedra de Matemática III (Cód. 229), desde la fecha y hasta el 28-02-2030, en el marco de la OHCS 2/2012.

ARTÍCULO 2°.- La Prof. Lucía Abigail ROMERO, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

JA